

## **Acta de la Asamblea del Círculo PODEMOS SANSE.**

En San Sebastián de los Reyes, siendo las 19:00 del día 11 de Mayo de 2018, en la terraza del Centro Joven Sanse Avd/Valencia nº3, debidamente convocados se reúnen la totalidad de 32 asistentes (firman asistencia 28) a fin de celebrar la asamblea del Círculo Sanse conforme al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA:**

- APROBACIÓN SI PROCEDIERA DEL ACTA ASAMBLEA 3 DE ABRIL.
- APROBACIÓN SI PROCEDIERA DE LAS MODIFICACIONES AL R.R.I.
- APROBACIÓN SI PROCEDIERA DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN 001/300418
- APORTACIONES DE LAS COMISIONES DE TRABAJO.
- VARIOS

#### **-APROBACIÓN SI PROCEDIERA DEL ACTA ASAMBLEA 3 DE ABRIL.**

Abierta la sesión por la portavoz del círculo Marian González y sometida a votación la aprobación de acta asamblea anterior, habiendo sido esta enviada previamente por email a todos los asistentes como viene siendo habitual, es aprobada por unanimidad.

#### **-APROBACIÓN SI PROCEDIERA DE LAS MODIFICACIONES AL R.R.I.**

Tal y como se acordó en la asamblea anterior, el grupo de trabajo formado por Mercedes Barat y Carlos Cal han dado forma a las modificaciones al reglamento propuestas, que han sido enviadas previamente por email a los asistentes, sin más comentarios se aprueban también por unanimidad.

#### **-APROBACIÓN SI PROCEDIERA DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN 001/300418**

Aún habiendo sido enviada previamente también por email la Propuesta de Resolución presentada por Marian González se da lectura previa para ponerla en conocimiento de todos los asistentes al círculo. La propuesta es aprobada con 19 votos a favor, frente a 3 en contra (Mónica, Roberto y Josefa), y 2 abstenciones (Javier y Artemio). No participan en la votación algunos compañeros que no han sido habituales hasta ahora en el círculo.

Se adjunta cuerpo de la propuesta al acta: *"De acuerdo con lo establecido en el Artículo 1.2, párrafo 2º de nuestro Reglamento: Sus cargos públicos serán el nexo de unión bidireccional entre el Círculo y las Instituciones Municipales, asegurando que su acción política refleje y respete las decisiones aprobadas mayoritariamente por el Círculo", esta Asamblea en el ejercicio de su capacidad y autonomía, una vez analizada la propuesta de Presupuestos del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para el ejercicio 2018, procederá a sus aprobación o rechazo. La decisión tomada será de obligado cumplimiento para cualquiera de los inscritos en Podemos que tenga representación institucional en el Ayuntamiento citado. Considerando la importancia y trascendencia política de esta resolución, su incumplimiento colocaría fuera de Podemos a la persona inscrita que ignorara la decisión del Círculo."*

## **-APORTACIONES DE LAS COMISIONES DE TRABAJO.**

Abre comisión su responsable Juan Angulo recordando e incidiendo en la importancia de compartir y secundar las campañas en redes sociales, bien sea "retwiteando", compartiendo contenidos o "likeando" en todas las RRSS de Podemos a nivel local. El compañero Jorge se suma a esta comisión para prestar apoyo con la red social Twitter. También se incide en la importancia de visibilizarnos en la calle mediante los 2000 adhesivos que se han editado, y que están a la disposición de todxs desde la caldereta.

Continúa responsable de Organización Mario González haciendo una breve valoración del evento de la caldereta, donde se sirvieron 100 platos de caldereta vegana que gozó de gran aceptación. Contabilizadas todas las monedas el círculo recaudó en el día 340 euros en aportaciones de simpatizantes, y cuenta con excedente de diverso material como camisetas, pegatinas, cerveza y demás bebida.

Sigue Rebeca Rincón, y explica que la Comisión de Vivienda ha creado un protocolo anti desahucios junto con compañeros de la PAH, que será expuesto y explicado más adelante.

En lo relativo a la comisión de feminismo se propone sacar adelante una concentración para el día 16 contra la sentencia del caso "la manada" coincidiendo con la que se va a convocar en Madrid, pero queda supeditado a espera de lo que Dignimujer impulse, para sumarnos en su apoyo.

## **-VARIOS**

Este punto es dedicado principalmente a poner en conocimiento de quienes no seguían de cerca el proceso de elección de candidatos a la Secretaría General del Círculo en Sanse. siendo explicado con detalle por el compañero Roberto Vaquero, que es candidato a la SG al igual que la portavoz Marian González.

Una vez ha sido comprendido el procedimiento por los miembros del círculo, y habiendo conseguido ambos candidatos los 20 avales personales que necesita cada uno, la asamblea decide por consenso otorgar el aval de órgano colegiado a ambos candidatos, que celebran el acuerdo con un apretón de manos desde la mesa.

Los candidatos que reciben el aval son:

-MARIA ANGELES GONZÁLEZ MARTÍN      DNI \*\*\*\*\*619D

-ROBERTO VAQUERO CASADO              DNI \*\*\*\*\*167B

-El compañero Rubén pide que conste en acta que empezamos a hacer programa, y cese el enfrentamiento entre familias.

-Se comenta el acto de campaña de primarias de Iñigo Errejon en Sanse.

Y sin más asuntos que tratar, se dio por finalizada la asamblea a las 20:30h aproximadamente del día de la fecha al principio indicado.

Mario González, responsable de organización.